

ESTATUTOS COLEGIALES

Proyecto de modificación

Información
pública del
proyecto de
modificación de
los estatutos del
COAC

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Asamblea General del Colegio de Arquitectos de Cataluña ha acordado, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de febrero:

- Aprobar la primera lectura del proyecto de modificación puntual de los estatutos del COAC.

- De conformidad con el artículo 42.2 de la Ley 7/2006, de 31 de mayo de Colegios Profesionales, abrir un período de información pública **desde el día 27 de febrero de 2025 hasta el día 25 de abril de 2025 a las 15 horas**, para que se puedan hacer las alegaciones, sugerencias o enmiendas que se consideren adecuadas, que se podrán dirigir a gabinet.deganat@coac.net.

Consulta la memoria y el proyecto de modificación puntual de los estatutos del COAC, así como el Acuerdo de la Asamblea General.

27/02/2025

Tornar

Nuevo programa de Visado: Manuales

titol:

Nuevo Visado: Manuales

NOU PRO DE VISA



MAN